

N° 250/SEC/22

Valparaíso, 7 de junio de 2022.

A S.E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que establece el día 24 de abril de cada año como el Día Nacional del Leonismo Chileno, correspondiente al Boletín N° 12.864-24.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 16.999, de 13 de octubre de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO  
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado